

D. Antonio Olmo Arranz, Concejal en el ayuntamiento por “Vecinos por Arroyo”, al amparo de lo establecido en el art. 97.3 del R.O.F. y art. 78 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su inclusión y debate en el pleno a celebrar el día **30 de septiembre de 2020** la siguiente

### MOCIÓN

#### PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS JARDINES DE LA CALLE SALERO SERVAL (SOTOVERDE) AFECTADOS POR INDENDIO.

El día 2 del pasado mes de agosto se produjo un incendio en los jardines y zona verde localizada junto a la calle Salero Serval en el barrio de Sotoverde. El incendio afectó a una extensión aproximada de 12.000 m<sup>2</sup> con la pérdida de arbustivas y algunos árboles



Por este motivo solicito se adopte el siguiente,

### ACUERDO

- Que se tomen las medidas necesarias para proceder a la recuperación y mejora de la zona verde y jardines de la Cl. Salero Serval afectados por incendio con la repoblación del arbolado afectado y la plantación de nuevas especies.
- Impulsar la plantación de nuevos árboles como estrategia de conservación y mejora de las zonas verdes con especial atención a los barrios con menor número de arbolado.

En Arroyo de la Encomienda, a 25 de septiembre de 2020.

Fdo.: Antonio Olmo Arranz.